

*"2024. Año del Bicentenario de la erección del Estado Libre y Soberano de México".*

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE IMCUFIDE DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Isidro Fabela, Estado de México el día 05 de abril del 2024, a las 09:25 hrs, reunidos en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, ubicada en Av. Constitución No1, Col Laureles, Isidro Fabela, C.P. 54483, Estado de México. Con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Isidro Fabela, se reúnen con la finalidad de celebrar la PRIMERA Sesión del Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

- 1.- Lic. Jhonatan Jiovany Vargas Osnaya – Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.
- 2.- Lic. Jhonatan Jiovany Vargas Osnaya – Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.
- 3.- P L.I.A. Roberto Fonseca Pérez - Encargado de Despacho de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria

Para la PRIMERA Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte se presentó el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

- I. **Bienvenida, pase de lista y firma asistencia de los integrantes del Comité Interno y Declaración del Quorum Legal**
- II. **Exposición del marco jurídico en materia de mejora regulatoria.**
- III. **Presentación y en su caso aprobación de los formatos REMTyS.**
- IV. **suntos Generales.**
- V. **Clausura de la sesión.**

Lic. Jhonatan Jiovany Vargas Osnaya, director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, dio la bienvenida a los integrantes del Comité interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, y dio pasó de lista de asistencia a los integrantes del comité interno de mejora regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

Derivado de lo anterior se contaba con el quórum legal para sesionar. De esta manera el Lic. Jhonatan Jiovany Vargas Osnaya continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **SEGUNDO punto del orden del día**, el P L.I.A. Roberto Fonseca Pérez dio una breve explicación del marco jurídico que norma las actividades del comité interno de mejora regulatoria de la Secretaría Municipal. Finalizada dicha exposición el P L.I.A. Roberto Fonseca Pérez solicito al Lic Jhonatan Jiovany Vargas Osnaya continuara con el siguiente punto del orden del día.

*"2024. Año del Bicentenario de la erección del Estado Libre y Soberano de México".*

En desahogo del **TERCER punto del orden del día**, el P.L.I.A. Roberto Fonseca Pérez solicita al Lic. Jhonatan Jiovany Vargas Osnaya, director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte el **PRIMER REPORTE DE LOS FORMATOS REMTyS** para su presentación y en su caso APROBACIÓN.

Visto lo anterior se llegó al siguiente resolutivo:

-----  
-----  
**ACUERDO**  
-----  
-----

**002/IMCUFIDE/02-ORD/2023 ÚNICO: SE APRUEBAN el SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA A ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023 DE LOS FORMATOS REMTyS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ISIDRO FABELA 2022-2024 PARA SU PUBLICACION EN LA PAGINA WEB**-----  
-----

En desahogo del **cuarto punto del día**, Lic. Jhonatan Jiovany Vargas Osnaya, director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, informa al P.L.I.A. Roberto Fonseca Pérez que ningún integrante del comité Solicita el uso de la voz para participar durante el desarrollo del tópico denominado **Asuntos Generales**, derivado a esto Lic. Jhonatan Jiovany Vargas Osnaya informa que se ha concluido con todos los puntos incluidos en el orden del día.

Por lo tanto, el Lic. Jhonatan Jiovany Vargas Osnaya procede a la clausura de la PRIMERA sesión Ordinaria del Comité interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, siendo las 10:26 horas del día 05 de abril del 2024.

  
**Lic. Jhonatan Jiovany Vargas Osnaya**  
Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

  
**Lic. Jhonatan Jiovany Vargas Osnaya**  
Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

**FIRMAS**  
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE  
IMCUFIDE  
ISIDRO FABELA  
2022 - 2024  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

  
**P.L.I.A. Roberto Fonseca Pérez**  
Encargado de Despacho de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria.

**ISIDRO FABELA**  
Ayuntamiento 2022-2024  
H. Ayuntamiento Constitucional